

a los Señores Doctores Don Miguel Vesteras Sagui, Don Manuel Mariella, Don Luis Saenz Pena, Don Rufino de Chifaldi, Don Victor Martinez, Don Felix Sanchez de Lely, Don Delfin P. Huerigo, Don Eduardo Carranza Tiarront, Don Juan Manuel Ferrero, Don Alfredo Leyte, Don Enriquez Pereyra, Don Bernardo de Trigueros, Don Eduardo Gasabillazo, Don Amancio Pardo, Don Celerino Arauzo, Don Manuel Obarris, Don Antonio E. Malaver, Don Jose Francisco Lopez, Don Isaac P. Arce, Don Rafael Ruiz de los Rios, Don Juan Jose Montes de Oca, Don Carlos Saavedra Juncal, Don Luis Palauistegui, Don Juan Juan Segundo Fernandez, Don Jose Maria Ferrero.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se registrase en el libro correspondiente, y que se publicara, firmando conterminadamente

J. P. Gorostiza y J. Dominguez

J. Leguizamón

Matias Prias

ante mi

N. Rojas
secretario

En la Ciudad de Buenos Aires, a veinte y nueve dias del mes de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve, reunidos en la Sala de Acordos los Señores Presidente y Ministros de la Suprema Corte de Justicia Nacional, Doctores don Jose P. Gorostiza, don Jose Dominguez, don Benigno Leguizamón y don Saturnino M. Saspiner, con el objeto de formar la lista de Abogados que con arreglo a la Ley de veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho deban suplir en el año de mil ochocientos ochenta a las Juntas Federales de Leccion legalmente imputados o recusados, y ejercer las funciones de Fiscales ad hoc, acordaron la nominacion de las siguientes listas Para

la Seccion de Buenos-Aires - Los Señores Doctores, don Francisco Alcobendas, del fin de Gallo -
 Diego Gonzalez, Vicente Montenegro, Leonardo S.
 Allen, Juan Antonio Arce, Mariano Demaria
 Miguel Bastares Pedro Goyena - Juan O. Lagos.
 Para la de Santa Fe los siguientes doctores -
 don Eugenio Perez - Senor Gonzalez - Pedro Rueda -
 Nicolas Gonzalez del Solar - Residuo Rosas - Fa-
 cundo Ucalera - Nicasio Marin - Domingo Leon -
 Gabriel Carrasco - Meliton Rodriguez y Caballero
 Para la de Entre Rios - Los Señores Doctores
 don: Ramon Tobre - Miguel G. Matarini - Maria
 Montoya - Felipe Alvarez y Alvarez - Jose V. Diaz
 don M. Solá - Ramon Calderon - Misael Hernan-
 dez - Francisco Leguina - Sabá Hernandez - Para
 la de Corrientes - Los Señores Doctores don: Juan
 J. Corrent - Tomas Telague - Pedro Sanchez -
 Pedro A. Fernandez - Jose L. Cabral - Jose B. Romero
 Para la de Córdoba - Los Señores Doctores don:
 Enrique Rodriguez - Arcelino Serreyra - Peró -
 sumo Cortés - Agustín Patino - Nicajoro
 Castellano - Cayetano R. Lozano - G. Julio Rodri-
 guez - Santiago Caceres - Tomas Gil - Jose S.
 del Prado - Para la de Santiago del Estero
 Los Señores Doctores don: Martin Herrera -
 don Ramon S. Card - don Alberto David y
 don Pablo de S. Longonis - Para la de Mucuman
 Los Señores Doctores don: Vicente Legama - Ota-
 vidobco - Angel Padilla - Miguel S. Lopez -
 Pedro Arribas - Miguel Nouques - Agustín de
 la Vega - Luis Strava - Juan M. Teran - Miguel
 Lopez - Para las de Salta y Jujuy - Los
 Señores Doctores don: Vicente Arguallegui -
 Pablo Zaravia - don Jose Manuel Arias - don Luis
 Jesus Lopez - Juan de la C. Carrasco - don Arri-
 barias - don Antonio La Torre - don Pedro Davalos
 Abel Ortiz - Pablo Blas - Para la de Catamarca
 - Los Señores Doctores don: Belisario Almona-
 da - Mariano Vera - Fidel Barrionuevo -
 Simon Avellaneda - Para la de la Rioja
 Los Señores Doctores don: Abel Bazar - don A.
 Argüello - Guillermo San Roman - Salvador
 don Estima - Santiago Gordillo - Para la

de San Juan - los señores doctores don: Juan
b. Alvarain - Carlos Doncel - Anacleto Gil -
Luis Benavides - Ignacio J. Flores - Para la
Mandadora - los señores doctores don: Pedro J.

Argorona - German Puebla - Adolfo Calle - Oscar
Guinazu - Pedro Lopez - Benito Villanueva - Mo-
nuel Bernis - Joaquin D. Rosas - Ramon Gonzalez
Para la de San Luis - los señores doctores don:

Juan A. Barbeito - Mauricio F. Barret - Valentin
Laco - Carlos Rodriguez - Luis Ojeda - Mamerto
Gutierrez -

Todo lo cual dispusieron y mandaron
ordenando se registrase en el libro de acuerdos
y publicase y se comunicase al Poder Ejecutivo
y a los señores jueces de seccion respecti-
vamente. - enmudado. - Tuzel Casares. ve

J. P. Goroostagan

J. Dominguez R. Leguiramon

J. M. Laspier

Antonio Tarnasi
Secretario

Un Acuerdo tuvo a cuatro de Diciembre de mil
ochocientos veinte y nueve, reunidos en la sala de a-
cuerdos los señores Presidente y Ministros de la
Suprema Corte de Justicia Nacional, Doctores Don
Jose A. Goroostagan, Don Jose Dominguez, Don Cesario
Leguiramon y Don Saturnino Maspier con el objeto de
designar al juez de feria con arreglo al artículo
cuarto del Reglamento para el orden interno de la
procura Corte acordaron nombrar al Doctor Don Saturni-
no Maspier, actuando el Secretario Doctor Don Antonio
Tarnasi, ordenaron se registrase en el libro correspon-
diente, y se publicase. - enmudado. - Antonio Tar-
nasi. vule

J. P. Goroostagan

J. Dominguez R. Leguiramon

Antonio Tarnasi J. M. Laspier
Secretario